

VISIÓN Y ESTRATEGIA PARA ERRADICAR LA OTRA CARA DE LA POBREZA SOCIAL EN LA MODERNIDAD

Cayetano Torres¹

INTRODUCCIÓN

SOBRE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

La Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM), está situada en el extremo norte de la República de Colombia, entre los 10 y 11 grados de latitud norte y entre los 72 y los 74 grados de longitud oeste. Está constituida por un grupo montañoso de forma piramidal y base triangular de unos 120 kms. de lado, que se extiende desde la planicie caribeña, a nivel del mar, hasta una altura de 5.775 metros en los picos Bolívar y Colón. Es un gran macizo aislado de los tres ramales de la cordillera de los Andes (Oriental, Central y Occidental) que conforman el mayor sistema montañoso de Colombia. Tiene un área de 21,158 km²; hacia el norte está bordeada por el Mar Caribe y las planicies de la península de la Guajira; hacia el occidente limita con la gran planicie aluvial del río Magdalena y la Ciénaga Grande de Santa Marta, y hacia el sur occidente la enmarcan los cursos de los ríos Ranchería y Cesar.

La SNSM es la formación montañosa litoral mas alta del mundo. Por su aguda variación altitudinal y su posición tropical, se encuentra en ella una amplia variedad de climas y ecosistemas que representan el espectro casi completo no solo de Colombia, sino de la América tropical. En ella nacen 34 ríos, que son la fuente principal de abastecimiento de agua para cerca de dos millones de habitantes de los departamentos de Magdalena, Cesar *Guajira, quienes dependen de esta agua para su consumo diario y sus actividades productivas.*

La SNSM posee diferentes figuras de protección: Reserva Forestal, Territorio Ancestral Indígena, Parque Nacional Natural, Resguardo Indígena y por sus singulares características ecosistémicas y culturales, la SNSM fue declarada por la Unesco Reserva del hombre y la Biosfera.

Este maravilloso escenario sirvió en el pasado como hábitat de numerosos grupos indígenas que lograron un avanzado desarrollo tecnológico en el manejo de los frágiles ecosistemas de montaña, a partir de un sofisticado sistema de terrazas y caminos empedrados que permitieron el control y conducción de las aguas en una región de alta lluviosidad, evitando así la erosión y la degradación ambiental.²

“Producto de la historia, el territorio de la Sierra Nevada y su área de influencia es hoy habitado por diferentes grupos culturales que bien pueden ser caracterizados en tres grandes sectores: En las partes altas del macizo se encuentra el sector indígena para quienes la Sierra es ante todo su lugar de origen y la consideran como una “montaña sagrada”; sus creencias, pensamiento y forma de gobierno datan de épocas prehispanicas.

La parte media está habitada por el sector campesino compuesto en su mayoría por inmigrantes provenientes de otras zonas del país, desplazados generalmente de la zona andina por factores de *violencia, para quienes el territorio representa la posibilidad de tener acceso a tierras y acumular bienes a partir de los recursos naturales.* Y finalmente, el sector representado por la cultura costeña ubicado en la zona plana donde se encuentran los grandes desarrollos

Cayetano Torres. Líder indígena Arhuaco de la Sierra Nevada de Santa. Ponencia presentada ante el taller internacional Pueblos Indígenas, Industrias Extractivas y Banco Mundial, Londres, abril 13 del 2003.

2 Tomadas del Plan de Desarrollo Sostenible de la SNSM, Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta, 1997

agroindustriales, turísticos y mineros. Es este también el territorio donde están los principales centros urbanos, las capitales departamentales y municipales³.

La población total del macizo montañoso se estima en unos 200.000 pobladores, de los cuales un 16% corresponden a las etnias indígenas Arhuacos, Koguis y Arsarios; el resto de la población corresponde a campesinos y colonos.

"Esta región ha sido testigo a lo largo de cientos de años de numerosos eventos históricos como el esplendor del pasado prehispánico, las guerras de la conquista, la colonia, las guerras de la independencia y de los Mil Días, la colonización de los desplazados de la violencia en los años cincuenta, el saqueo de los sitios sagrados de los indígenas por la gvaquería organizada, el inicio del narcotráfico en Colombia con la llegada de la bonanza de la marihuana producto de la demanda internacional y mas recientemente el conflicto armado.

Sin embargo, no son solamente esas particulares condiciones ambientales, históricas y culturales las que hacen de la Sierra Nevada un microcosmos de la realidad nacional, también lo son los conflictos sociales, políticos y económicos que se viven en la región y los retos con que se enfrentan hoy sus habitantes para garantizar a las generaciones futuras las condiciones que les permitan un desarrollo sostenible"⁴.

Actualmente, en la SNSM se presenta un grave deterioro ambiental y una delicada situación de violencia, evidenciándose la pérdida de sus ecosistemas, la desregulación de las fuentes hídricas y la afectación de los niveles de vida de sus pobladores. Los cambios sufridos en la distribución de los caudales de los ríos se traducen en problemas en el suministro de agua para el riego, la agroindustria y para el consumo humano.

3 Tomadas del Plan de Desarrollo Sostenible de la SNSM. Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta. 1997"

4 Tomadas del Plan de Desarrollo Sostenible de la SNSM. Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta. 1997

Como causa de esta grave situación se mencionan "la tala del 85% de sus bosques"⁵(perdiéndose la capacidad de retención de agua, disminuyendo su biodiversidad y generando problemas de erosión), la invasión de los territorios indígenas, la falta de tecnologías de producción apropiadas a las características del macizo, presencia de cultivos ilícitos, la baja presencia de las entidades estatales en el macizo, la ausencia de una estrategia concertada de conservación de largo plazo y falta de coordinación y de integración de acciones en el macizo. Lo anteriormente aunado a que en la SNSM concurren diferentes instituciones públicas y privadas de orden Nacional, Regional y Local entre las cuales podemos mencionar: 3 departamentos, 16 municipios, 3 Corporaciones Autónomas Regionales, 2 Resguardos Indígenas, 2 Parques Nacionales Naturales y varias Ongs que de una u otra manera vienen trabajando en la SNSM.

AHORA DESDE LA VISIÓN INDÍGENA

Tanto para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta como para los demás pueblos amerindios de la República de Colombia, poseemos el fundamento original de un mismo discurso milenario. Su cosmogonía y su realidad cultural se basa en un espacio de hábitat físico que se llama territorio y el Mandato de Origen establecido bajo los preceptos y principios consagrados en un sistema tradicional de gobierno propio.

Así mismo se desprenden de allí dos principios básicos: el de conservación y protección de la naturaleza, que se constituyen en eje transversal en la dinámica permanente, la coherencia y la vida actuante del pensamiento en nuestros pueblos. Tales principios denotan el carácter obligatorio de conservar y proteger el entorno natural que propenden en la mas alta dimensión de la vida universal.

En la esencia cultural, la dimensión y profundidad de la existencia no está concebida a espacios ni

5 Tomadas del Plan de Desarrollo Sostenible de la SNSM. Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta. 1997



esquemas tangibles, ni de tendencia efímera; es amplia, abierta e infinita. Por eso, es universal la declaratoria cuando decimos que los indígenas somos hijos de la tierra, no es ningún tipo de expresión desconectada al principio ancestral.

El natural usufructo de la bondad creadora del territorio implica responsabilidad y compromiso de retribuir con nuestra actitud recíproca por el beneficio cotidiano que recibimos, que si permiten el término estamos hablando de "pagar" servicios naturales, aunque sinceramente no creo que terminemos de pagar a la madre naturaleza.

Desde luego la opinión nacional e internacional sabe, que los parámetros culturales que sostienen la expresión indígena, como legítima expresión de sociedades originarias, desde los últimos tiempos, vienen confrontando importantes retos y desafíos que propone el pensamiento de occidente en cuanto a uso y manejo del territorio y sus recursos.

El pensamiento indígena sabe de sus principios pero no ignora la necesidad de su trabajo cotidiano, ni en la necesidad de su alimentación y el vestir propio de su cultura, lo cual exige hacer uso más racional a los recursos de subsistencia natural.

Sin embargo, con respecto al uso y manejo vemos con mucha preocupación en cada instante, de cómo cada vez aumenta más el espectro social de desconocimiento a los valores naturales existente, y la falta de un ingente esfuerzo común para proteger y conservar la caja mágica de la vida y la presencia universal, de conformidad a las normas establecidas en este sentido jurídico.

Se requiere interpretar con transparencia el sentido efectivo del principio integral de la naturaleza para que viva y exista en nuestra posteridad.

Al respecto de la reflexión de conciencia, es conveniente plantearnos otros aspectos afines que brinden más elementos de juicio social, así por ejemplo: ¿qué alternativas ofrece el sistema de educación escolarizada con respecto a la permanencia ambiental?

¿Qué otros elementos positivos incorpora, por ejemplo también, el concepto de la salud occiden-

tal, si se tiene en cuenta que para el pensamiento cultural, el concepto de salud concierne precisamente el orden y el cuidado ambiental territorial?

Sabemos que ambas disciplinas de conocimiento humano, pueden constituirse en elementos de esfera fundamental de principios básicos para que el hombre actual llegue a encontrarse consigo mismo, con los demás de su componente social y lógicamente con el entorno natural; y si ese tipo de encuentro se alcanzara, estaríamos próximo a creer en nuestra sociedad, con capacidad de entender su compromiso universal de, para qué estamos en este planeta.

Aunque la degradación ambiental pareciera un fenómeno bastante desapercibido por la opinión común, lo cierto es que, la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, América y el mundo viven la angustia y el desespero social por la incertidumbre al pensar aquel futuro de la posteridad con menos posibilidad de existir con dignidad.

Si hoy las fuentes de agua se esconden de la humanidad actual, si aumenta el calentamiento global, si aumenta la hambruna, si sentimos en carne propia las consecuencias del desordenamiento del ciclo natural del mundo; son apenas uno de los principales síntomas que merecen nuestra atención responsable, y por tanto creemos que llegó la hora para reflexionar en serio y cuestionar profundamente sobre, ¿a qué factores juzgamos como responsable que ocasionan el deterioro ambiental?

¿A quién juzgamos como principal agresor a la posible permanencia de la humanidad?

Para encontrar una respuesta "global" al cúmulo de interrogantes que coquetean nuestra mente, es satisfactorio saber que estamos a buena hora de considerar que si el hombre contemporáneo tanto ha logrado desarrollar su sabiduría científica, bajo el auspicio de la destrucción del medio ambiente, al transformar, sin discreción de nada, a todo sus componentes naturales en simple demanda y oferta del comercio mundial, denominado era de la modernidad y el desarrollo global, también es hora que la comunidad científica del mundo económi-



co piensen en qué tipo de esfuerzo asumir para el control y la regulación al "imperio extractivo" que obligue destruir menos el entorno de la humanidad.

De igual modo es imperioso que se resignen a pensar, que en términos económicos, hasta qué suma del capital piensan que sería suficiente y necesario destinar para implementar una novedosa inversión que al fin, posibilite a la naturaleza y al mundo un proceso armónico de regeneración natural, sujeto eso sí, a un cambio de actitud y comportamiento "moderno global" del hombre, ante la devastadora velocidad de la transformación cada vez mas "civilizada de Occidente".

AVANCE Y EXPECTATIVA ACTUAL

Con el propósito indeclinable de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de recuperar, restituir y fortalecer el proceso de consolidación territorial a través del tiempo, en los últimos años hemos avanzado en la construcción de espacios formales de interlocución con el orden externo, a fin de implementar estrategias y procedimientos respetuosos de concertación para definir y establecer acuerdos pertinentes que no irrumpan el perfil indígena hacia su territorio y el libre ejercicio de su autonomía de gobierno ancestral basado en sus normas de Origen.

Desde la dinámica histórica y cultural surge la imperiosa necesidad de establecer un mecanismo válido de interlocución con carácter de representación autónoma frente el orden externo, razón por el cual los pueblos indígenas analizan, reflexionan y deciden conformar desde su interior particular, la estructura de un espacio formal que representara la voluntad política de cada uno de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada, los Koguis, Wiwas, Arhuaco y Kankuamo.

Cabe anotar que las cuatro organizaciones indígenas existente en la Sierra nacieron en distintos momentos de la histórica época de reivindicación territorial como proceso de recuperación y fortalecimiento cultural.

Así mismo, como producto consecuente de la intensidad organizativa de nuestras comunidades destacamos que, por razones de preocupantes situaciones de extrema exigencia institucional externa y en consecuencia, la urgencia inmediata de innovar y consolidar un espacio de máxima representación indígena de la Sierra Nevada, que conlleve como propósito dinamizar una interlocución institucional mas ágil, mas productiva en términos de políticas con acciones concretas, las cuatro Organizaciones Indígenas de la Sierra Nevada, luego de un prolongado y profundo consenso interno, en el mes de noviembre del año 2000, deciden la conformación del Consejo Territorial de Cabildos Gobernadores Indígenas de la Sierra Nevada- CTC, cuyo eje básico es la continuidad consecuente de nuestra política particular, siempre orientada en la permanencia de la visión ancestral y encaminado al cumplimiento de la misión puesta en concreción sobre el territorio y el sistema tradicional de gobierno.

En otras palabras, el CTC significa la continuidad de un trabajo colectivo en permanente construcción por la defensa y protección de la unidad, la cultura y la autonomía territorial en la Sierra.

De igual manera, en el proceso de reivindicación territorial cumplido durante las últimas décadas, hemos alcanzado con el gobierno nacional que sobre el espacio del territorio ancestral reposen formalmente dos figuras jurídicas o formas legales de reconocimiento por parte del Estado y la Ley expresado en el siguiente orden:

- 1) Resguardo Indígena; que se refiere al reconocimiento legal de un espacio físico con carácter de propiedad colectiva.
- 2) Espacio Tradicional Indígena; que se refiere al reconocimiento legal del espacio ancestral del territorio que a partir de la resolución no. 0837 de La Línea Negra, confiere instrumento jurídico de reconocimiento y protección al ámbito ancestral a la zona de los Sitios Sagrados, con carácter de posesión espiritual en dicha zona, como quiera que son espacios de manejo especial de los Mamo de la Sierra Nevada.



En este orden jurídico con respecto al espacio tradicional de pueblos indígenas sobre su territorio, merece recordar que de conformidad al Convenio 169 de la OIT, Colombia adopta los preceptos consagrados allí a través de la Ley 21 de 1991, y de esta forma se declara Ley de la República con carácter internacional lo que otorga mayor peso jurídico al pensamiento ancestral del territorio con el cual nos identificamos los pueblos indígenas ante el mundo.

No obstante a los alcances antes mencionados, en la constante de la agenda de discusión permanente se evidencia la necesidad de explorar otras inquietudes, que nos brinden opciones para buscar y encontrar la magia ideal de qué hacer nosotros como personas, o el cómo hacer algo en conjunto, que nos permitan procesar un "laboratorio de pensamiento humano", y haga que la teoría del derecho y la doctrina jurídica estampada en un papel se materialice de verdad, en la realidad de nuestro territorio con acciones más concretas, donde efectivamente se refleje la consolidación de la voluntad política y muestre su punto de apoyo al fortalecimiento cultural de la Sierra Nevada.

A su vez, tanto para las instituciones externas como para las organizaciones indígenas, parece que últimamente los principios universales de conservación y protección de la naturaleza, sólo se redujeran como en otra novedad política de los gobiernos y de las grandes potencias económicas del mundo, impulsado con la proliferación de programas y proyectos que sólo vienen reforzados bajo la óptica veloz de la consecución y administración de recursos económicos, como eje de principal apetencia mediática en la sociedad de consumo.

Tal es la experiencia obtenida en los últimos años de trabajo con las instituciones que, mientras se discuten resultados de algunos proyectos ya realizados, se hablan de otros en proceso de formulación y se proyectan otros más atractivos, lo más grave de todo, es saber que "la salud" de los ecosistemas de la Sierra Nevada siguen empeorando con la degradación ambiental por muchos factores a decantar en otro momento.

Semejante a la planta afectada, en la manifestación cultural de los pueblos indígenas, el territorio y el sistema tradicional de gobierno propio, que es estructura de normas y principios que define el Mandato de Origen, se constituye en la principal

De igual modo, siento que existe un factor de especial análisis crítico que tiene que ver mucho con los tipos de investigación que se realizan, y no muy lejos también está, el tipo de recolección de información que se hace para diagnosticar el estado de "salud ambiental" de la Sierra Nevada, resultado que a la luz de la simple ignorancia humana se podría deducir que esos esfuerzos técnico científico tampoco dieron con nada positivo.

Para tener un término de referencia más sobre los procesos investigativos, es conveniente precisar que, a la luz del pensamiento ancestral, el concepto "investigar" significa pensar, escuchar, analizar, diferenciar y conocer la causa y el efecto que ocasiona un problema dado.

De modo que en ese caso no tiene nada de malo. Entonces resulta prudente "investigar" para no "manosear", no tocar lo sagrado, porque sagrado para nosotros significa "ordenar" el desequilibrio natural; significa dejar que la cultura crezca por sí sola, es no intervención humana en un ciclo de vida determinado; es por ejemplo respetar el ciclo de vida de un río, de una planta, de una especie en especial, etc., y ¿cuánto más cuando se trata de "investigar" la enfermedad para restablecer la salud humana, sabiendo que ésta, está íntimamente relacionada con la naturaleza?

Por eso el Mamo, principal autoridad tradicional de nuestros pueblos indígenas de la Sierra Nevada, óigase bien, investiga para curar el "desorden" en la relación hombre-naturaleza, es para identificar la causa del "desorden", es para encontrar la raíz del principal "agresor" de la protección y conservación de nuestra riqueza natural milenaria.

Mira que el árbol cuando se enferma en la raíz, pronto entristece su lozanía y si no la curamos con tiempo, más tarde muere la imagen viva de una planta real.

Semejante a la planta afectada, en la manifestación cultural de los pueblos indígenas, el territorio y el sistema tradicional de gobierno propio, que es estructura de normas y principios que define el Mandato de Origen, se constituye en la principal

raíz de vida que sostiene nuestro gran árbol cultural de la Sierra.

Por lo tanto siendo así, desde el pensamiento indígena creemos que para diseñar un verdadero "modelo de desarrollo", éste debe partir desde el ordenamiento armónico de sus raíces.

Corresponde, entonces, al hombre y a la sociedad actual mirar primero qué suelo pisa y luego sí tendría "poder" diagnosticar el otro "modelo de desenrollar el desordenamiento" que lleva consigo mismo, y sólo así pueda generar y producir óptimas perspectivas de un "Modelo de Desarrollo y Ordenamiento Real", hacia aquel desarrollo de principios y valores, de respeto y entendimiento con altura moral que no denigre la estructura de la raíz propia de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada y de Colombia.

LA OTRA CARA DE LA POBREZA SOCIAL

La desequilibrada relación intercultural durante decenios entre pueblos indígenas y la sociedad occidental, a demostrado a través del tiempo que existe al interior de todo, una inmodificable diferencia en la concepción que sobre el territorio poseen estas visiones.

Se deduce, por tanto, que estamos frente a dos formas de concebir el mundo territorial. Es lo mismo decir que en aras de la conservación y por el inevitable usufructo de la naturaleza chocan dos conceptos totalmente opuestos:

- a) La concepción indígena que ve al territorio y sus componentes naturales, como la mas profunda interpretación de la integridad de un cuerpo físico con entrañas vivas de nuestra Madre de Origen, a quien, previamente, se retribuye contenidos de trabajos tradicionales para usufructuar de sus recursos.
- b) La concepción de occidente que ve al territorio y a sus recursos naturales, sólo como una simple oferta disponible para satisfacer apetencias económicas del mercado y el comercio, y como mercancía atractiva para la sociedad de consumo.

Teniendo presente el choque de conceptos sobre el territorio, vemos con claridad del por qué en el reciente pasado de la interlocución, el resultado de las sofocadas discusiones con el orden externo evidenció que era realmente imposible unificar un solo concepto sobre el territorio; porque con justa razón y de fondo ostensible, se trata de dos formas de pensamiento distintos al concebir el mundo del aquí y del futuro, del cual hemos sido reiterativo en esta exposición.

Dentro de esa perspectiva se puede ver cómo la importancia del análisis coherente al proceso de construcción y maduración de la política regional alrededor de la Sierra Nevada, que luego de un largo proceso de trabajo conjunto arrojara positivos resultados que permiten ahora entender un poco mas, la búsqueda de la otra cara de la realidad humana con relación a la actitud y el comportamiento con el entorno natural. Eso es importante de todas maneras que no se puede desconocer por nada.

De aquella aludida experiencia se desprenden también importantes consideraciones que sirven como conceptos hoy, son medianamente puntos comunes que estructuran la idea y la imaginación de análisis y comprensión de "las otras caras" en torno a la concepción del territorio; que desprenden también la urgencia de perfilar algunas pautas de inducción pedagógica, que motiven a pensar en mejores alternativas que ayude armonizar la secuencia del diálogo sano de respeto, de reciprocidad de derecho y principio, y no dejar que la incertidumbre social siga haciendo estragos conceptuales en nosotros.

Para aterrizar la idea, es de contundencia básica reflexionar cuándo y dónde esas formas distintas de concebir el territorio y la naturaleza se acercan; así mismo identificar con claridad dónde se alejan entre sí, y por último, precisar con mucha seriedad dónde es qué estas dos visiones podrían ofrecerse una actitud mutua de respeto y de reconocimiento mediante el ejercicio de nuestro derecho a la diferencia cultural ante occidente.

Por eso ha sido bastante difícil concertar, definir y establecer acuerdos marco de coordinación, arti-



ilación e implementación de acciones interinstitucionales para la conservación y protección del ecosistema de la Sierra Nevada, porque una cosa es que la institución en teoría diga que sí estamos de acuerdo con la propuesta indígena, pero otra cosa muy distinta ocurre en el momento de definir las acciones y el rubro de ejecución, que cuando se disuelve y antagoniza la teoría de acuerdo inicial.

Con ese indeclinable deseo de aterrizar nuestra mirada de reflexión que diseña el mapa de "la otra cara" de la pobreza social, considero indispensable escudriñar de fondo, algunas ideas que sirvan como pautas para el análisis de frente a una misma cortina común encontrada en esta secuencia de ejemplos:

El concepto de desarrollo occidental que propone mayor inversión, producir mas y mas, que satisfaga el interés de la economía y el comercio.	El concepto de desarrollo indígena que implica un ordenamiento espiritual, de adentro hacia fuera. Desarrollar la valoración del respeto y la dignidad humana.
La novedad política de pregón ambiental, de conservación y protección natural bajo estrictos esquemas y diseños de programas y proyectos.	La desgarradora preocupación indígena de ver que el hombre se aleja cada vez mas de los Mandatos Internos que sustentan y garantizan su existencia.
El avance sorprendente del saber científico, desconectado de la valoración y el respeto a los principios básicos del conocimiento a la vida del planeta.	El aumento de la necesidad de un proceso permanente de reconciliación con nuestros compromisos con la naturaleza como garante único en la vida de la posteridad.
El principio natural del raciocinio humano, se ve desplazado y sujeto a un ciclo de distracción veloz que lo absorbe.	De la enseñanza de las rocas, de la profundidad de sus lagunas sagradas, y en todo sitio de manejo especial, aún se encuentra la base del raciocinio indígena.

En tal sentido, luego de escudriñar algunas de las ideas anteriores, de manera respetuosa invitamos a la voluntad nacional e internacional, a las sociedades de base, a organizaciones públicas y privadas, a la nación de negritudes y, en general, a toda la conciencia humana de amigos y hermanos de pensamiento en el mundo que materialmente no nos vemos, aunque sé con seguridad que en conjunto propenden y luchan por la protección y la conservación ambiental del planeta; por la cálida valoración del respeto a los principios de la cultura indígena, por el inalienable reconocimiento del contexto filosófico del territorio, la naturaleza y al derecho de la diversidad de pensamiento, para que se comprometan a definir y realizar un exhaustivo

estudio analítico al actual problema ambiental existente en el mundo, y que el resultado de ese estudio analítico oriente a procesar esa exigente y urgente "operación de alta cirugía sin bisturí" al corazón del pensamiento humano de la modernidad, que rompa la física terquedad social de hoy que ni siquiera sabe la importancia de su propia naturaleza.

Esperamos que esa intervención de "alta cirugía" permita interpretar que los parámetros culturales de los pueblos indígenas de Colombia y el mundo, no son una ciega utopía terca de atraso y subdesarrollo, sino un fundamento de apoyo solidario al mundo de "ciegos y sordos" para erradicar "la otra

cara de la pobreza social de adentro", y desechar de allí, "esa otra cara del concepto de adentro" que ignora su propia fuente de subsistencia.

En consideración a los imprevistos económicos y los posibles riesgos en la "operación de alta cirugía", es prudente dejar en camino algunos interrogantes para que guíen la urgencia imprevista como por ejemplo:

¿Qué tipo de proyectos se deberían discutir para aprobar el recurso específico para la operación?

¿A cuánto se elevaría el costo total de la "operación de alta cirugía sin bisturí"?

LÍNEA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN

Conectados al panorama de los temas que vengo desarrollando hasta el momento, creo en la conveniencia de compartir la experiencia de trabajo en otros ámbitos de la discusión que para nada dejan de lado el fundamento que nos convoca en común.

Recordemos que el deterioro ambiental como tema transversal ocupa todos los espacios de concertación institucional, sea en Colombia o en cualquier parte del mundo, como quiera que nadie se escapa del efecto desolador y de la consecuencia nefasta que todos miramos alrededor, aunque a veces como simples espectadores de tribuna, sin embargo los escépticos de opinión ambiental son los primeros convencidos en reconocer el deterioro natural, ¿cómo negar algo que todos estamos viendo?

En consecuencia, los pueblos indígenas de la Sierra Nevada procuramos mantener la coherencia y la simultaneidad histórica del pasado, sin que esto signifique continuar en la actitud pasiva del conformista, ni en la infatigable retórica de la exigencia indígena, según concepto desacertado del crítico "avanzado", sino en proponer y avanzar en el ejercicio de nuestro papel protagónico de largo aliento frente a las exigencias de las instituciones externas.

Básicamente, para el caso particular de Colombia conciernen dos grandes espacios formales de con-

certación de procesos; uno a nivel nacional y el nivel regional que, en ambos espacios tienen como eje central discutir políticas con injerencia al interior de la Sierra Nevada.

De tal manera que como respuesta a la expectativa y preocupación ambiental y cultural, en los últimos años nuestras Organizaciones promueven otros espacios con dinámicas renovadas, que arrojan interesantes acuerdos interinstitucionales, que requieren del interés colectivo y por consiguiente exige la voluntad y la responsabilidad conjunta del orden local, regional y nacional, porque si no, se repetiría la teoría de la buena intención institucional del reciente pasado.

En todo caso, tampoco es cosa de otro mundo cuando vemos distintos momentos cargados de circunstancias eventuales en un proceso cualquiera, que luego resultan un valioso bagaje en el camino del trabajo social de indígena y occidente. Por eso, relativamente no es tan contradictorio encontrar que una cosa es la construcción de líneas políticas para ejecución de largo plazo, mientras que otros son para ejecución de mediano y corto plazo, que en tema indígena no es tan simple como parece, sino que merece toda nuestra atención analítica por el interés general de la Sierra.

Entonces, tampoco es extraño confrontar en la práctica del trabajo, dos importantes aspectos a discutir con énfasis de tiempo y espacio, que en concreto se refieren, por una parte, a la construcción de procesos políticos que lógicamente requieren de un largo viaje de discusión; mientras que por el otro lado, se manifiesta la necesidad de definir algunas acciones, que sólo es posible cristalizar con empeño de "magia técnica y operativa" para acciones concretas en tiempo récord.

Lo anterior, será mejor digerido si lo comparamos como si fueran el caso de dos caminos; el primero de largo alcance con muchas curvas en su trayecto y el segundo, de corto alcance; sencillamente recto que no tiene curvas en su recorrido.

De todas maneras para interpretar el pensamiento indígena es necesario creer y tener fe en el tiempo, que mientras en el Mundo existan naciones indí-



genas y el irreversible espíritu solidario de sus aliados de principios, el eco milenario de nuestras voces de Sierra Nevada en Colombia, no se callarán jamás...

PROPÓSITOS DE UN LARGO CAMINO, HACIA LA SIERRA NEVADA Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Sin temor a tiempo ni espacio humano juzgamos que, es indispensable presentar a continuación una síntesis de los principales caminos largos que, aún, se encuentran en proceso de discusión y concreción política expresado en los siguientes términos.

Se refieren a espacios agitadoamente planteados ante el orden externo, pero que de acuerdo a la atención a otras novedades de discusión reciente, dan como la sensación que se quedaran en cabina del pasado de buenas intenciones y eso, puede ocasionar alguna impresión de desatención a su importancia de fondo colectivo.

En razón a lo expresado damos paso a una de las líneas de mas trascendencia en la política de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada manifiesta en su orden:

- Posicionamiento del pensamiento de los pueblos indígenas ante políticas externas que afecten la libre autodeterminación y el carácter especial de ejercer la institucionalidad de gobierno propio.
- Cuestionamiento de los pueblos indígenas al sistema de intervención externo en la Sierra Nevada.
- Confluencia de complejas visiones que en el fondo reflejan con transparencia la existencia de dos formas distintas de concebir el territorio.
- Ostensible evidencia de la existencia de un gran abismo de conceptos entre dos mundos de pensamiento distinto, y la tarea inmediata de diseñar y construir un puente de acercamiento institucional que no denigre lo interno.
- Dinamización del proceso de interlocución, que de alguna manera materializa uno de los

principales objetivos del CTC, a través del acceso directo con los financiadores o donantes de los recursos, que diluir mas tiempo en discusiones contraproducentes con delegados del estado o con intermediarios de administración y ejecución de algunos recursos.

- Efectiva respuesta del Departamento Nacional de Planeación, DNP, instancia oficial del gobierno nacional, responsable de la política ambiental, la dirección y supervisión de los recursos, con respecto a una solicitud expresa que en su momento había presentado el CTC.

Merece destacar que el efecto surtido de la anterior secuencia de caminos en construcción, éstos despiertan una nueva dinámica de participación formal con otras expectativas en torno al diseño político de los pueblos indígenas, que regule y respete la integridad cultural de la Sierra Nevada.

PROPÓSITOS DE UN LARGO CAMINO A TRAVÉS DE LA AMERINDIANIDAD COLOMBIANA

A través de este orden de largo camino que se refiere a ese otro gran proceso de discusión realizado a nivel nacional, donde la confluencia fraterna permite visualizar caminos de común acuerdo entre las organizaciones de nuestras comunidades y facilita proponer alternativas que apuntan a la solución de los principales problemas y necesidades básicas afrontados en distintas regiones del país.

En atención a los avances alcanzados en este nivel, es importante resaltar las principales líneas de trabajo organizacional que aspiran consolidar y dinamizar acciones siempre ceñidos en los lineamientos generales de la política indígena resumidos en los siguientes términos:

- Las expresiones organizativas de los pueblos indígenas de Colombia, orientan su proyecto de vida y acciones en torno al afianzamiento del derecho al territorio, la defensa de la autonomía y libre autodeterminación, la protección de sus recursos naturales, al desarrollo en el marco de sus propias aspiraciones culturales, a la



integralidad de su identidad cultural y a la participación efectiva.

- Avanzar en el proceso de consolidación territorial y el fortalecimiento cultural de las organizaciones indígenas del país bajo las estrategias de Constitución, Saneamiento y Ampliación de los Resguardos, y la Recuperación y Protección de los Sitios Sagrados y otros acuerdos en el marco de la diversidad étnica y cultural.
- Avanzar en los procesos de apoyo al Fortalecimiento del Gobierno Indígena con el impulso de propuestas de desarrollo acorde a nuestros principios culturales propio.
- Ejercer el derecho establecido en el marco jurídico que atañe a nuestro territorio, ejercicio que fortalezca la autonomía de los pueblos indígenas en el usufructo y goce de los bienes del suelo y subsuelo y de su biodiversidad.
- El procedimiento de investigaciones en nuestros territorios tienen que ser vistas, sólo como aporte de instrumentos esenciales concretos para las comunidades indígenas y sus problemáticas, encaminados hacia un fin de apoyo mutuo respetuoso en las partes.
- El producto de las investigaciones lejos de quedarse en archivos de papel, deben aplicarse de manera contundente en nuestros espacios previamente concertados, puesto que muchas de ellas son interesantes y pueden contribuir en la solución de algunas de las necesidades.

PROPUESTA DE GRANDES CAMINOS, DE LARGO ALIENTO INTERNACIONAL

Para alcanzar el desarrollo de una propuesta de esa magnitud de grandes caminos con espíritu de largo aliento internacional, ante todo, significa para nosotros capitalizar como fundamento básico el capital humano que a nivel mundial existe, convencidos que compartimos un mismo sentido de pertenencia y preocupación por la conservación y protección ambiental del planeta.

De lógica, una de las mejores fuentes de inspiración de esta naturaleza de propuesta hasta llegar

a una satisfactoria concreción, consiste que aglutinemos un solo banco de convicción y sinceridad, la fe y la confianza humana esparcida por todo el mundo, que sin frontera poseemos en conjunto una abundante capacidad de talento disponible que se constituyen hoy, en esa otra cara positiva ante el concierto de la doctrina englobante de la economía imperial del mas fuerte.

Con base en lo manifestado en el transcurso de la ponencia hasta el final, significa pensar que para asegurar ese gran potencial humano disponible en el mundo, es indispensable establecer algunas pautas de reflexión que mantengan secuencia a los propósitos que en común hemos compartido.

En consecuencia, proponemos:

- Generar y robustecer lazos de amistad y entendimiento renovado que implique la concurrencia de aliados estratégicos para la defensa del planeta, en especial las agencias de las Naciones Unidas que tengan la respectiva competencia, a organizaciones ambientales sin fronteras, a sectores populares de la sociedad de base de todos los países del mundo para construir una propuesta de alto nivel denominado "Declaración Mundial por el Derecho Universal de la Diferencia Cultural de los Pueblos Indígenas", como razón intrínseca e inalienable en la relación hombre-naturaleza para su conservación.
- De igual modo, en concordancia a los principios normativos establecidos en el Convenio 169 de la OIT, proponer la Constitución de una norma de carácter internacional para un proceso de "globalización" del derecho a la diferencia de los pueblos indígenas, que promulgue el derecho de ser distintos en el mundo; al derecho de poder vivir distintos en un mundo diverso.

A partir de estas consideraciones, podemos concluir diciendo, que en medio de las avalanchas a las cuales estamos siendo sometidos los pueblos indígenas de la Sierra Nevada, nos hemos dado la inmensa y delicada tarea de establecer puentes de diálogo y de un trabajo intercultural para la perpetuidad de nuestras culturas y la conservación natural de nuestros territorios como garantes para la continuidad de la vida universal.



